



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
HM-DP 024/2018**

**“ADQUISICIÓN 480 PARES DE BOTAS DE ACUERDO AL MANUAL DE
FORTASEG 2018 PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE
LA SEGURIDAD PÚBLICA”**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con del día 21 de Mayo del año 2018 dos mil diez y ocho, en la Sala “María Elena Larios González” ubicada en el interior de la planta baja del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro, se reunieron el responsable del procedimiento de la licitación el Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas, Coordinador del Departamento de Proveeduría y Secretario ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, así como los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Eduardo Martínez Tejeda, en representación de la Lic. Matilde Zepeda Bautista Sindico Municipal, Lic. Teófilo de la Cruz Morán, Encargado de la Hacienda Municipal, Lic.- María del Rocío de la Lima Villalvazo en representación del Lic. Oscar Manuel Quintero Magaña, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jal, Lic. Ana Gabriela Espinoza Ruiz, en representación de la Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Contralor Municipal, a fin de Llevar a cabo el acto de “APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA” referente a la convocatoria para la celebración del **CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 024/2018, ADQUISICIÓN 480 PARES DE BOTAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA**

DESARROLLO En acto seguido la Lic. Ana Gabriela Espinoza Ruiz, en representación de la Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Contralora Municipal e integrante de la Comisión de Adquisiciones procede en primer término a dar fe de la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los concursantes registrados en tiempo y forma. De los cuales se presentaron 3 propuestas de los 3 proveedores invitados al Concurso por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas HM-DP 024/2018, adquisición 480 pares de botas para la Dirección de Seguridad Pública con Recursos Federales del Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad Pública (FORTASEG), las cuales son FZA GLOBAL SUPPLIER, S. DE R.L.M.I., PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A DE C.V. y YATLA, S.A DE C.V. Mismas que se publicaron en la página de COMPRANET bajo el número de procedimiento IA-814023985-E19-2018, en los términos del Artículo 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los sobres entregados refieren contener sus respectivas propuestas. La apertura de los sobres se realiza de conformidad al orden en el cual las empresas concursantes se registraron y entregaron sus propuestas, y es bajo el siguiente orden: -----

Contiene un sobre en el que se integre la propuesta técnica consistente en 7 folders individuales en los que se incluya la documentación técnica establecida en la cláusula 8.1 de las bases que rigen el concurso.

**PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A DE C.V.
SOBRE PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTACION	SI	NO-
1.- ESPEIFICACIONES TÉCNICAS-Docto. Original. Firmado por el representante legal(anexo 1)		
2.- Documentos que la acreditan (anexo 2)		
Acta constitutiva		X
Poder que acredita como representante legal a quien firma las propuestas		X
Identificación oficial del representante acreditado		X
Cédula del Registro Federal de Contribuyentes		X
Comprobante de domicilio.		X
3. Programa de entrega	X	
4.- Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	X	
5.- Manifiesto art. 50 y 60 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el sector público y Manifiesto Artículo 5 Reglamento de	X	

adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. (Anexo 4)		
6.- Declaración de integridad (anexo 5)	X	
7.- Manifestación escrita –carta de garantía- (anexo 6)	X	

FZA GLOBAL SUPPLIER, S. DE R.L.M.I.

SOBRE PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTACION	SI	NO
1.- ESEPCIFICACIONES TÉCNICAS.-Docto. Original. Firmado por el representante legal(anexo 1)	X	
2.- Documentos que la acreditan (anexo 2)		
Acta constitutiva	X	
Poder que acredita como representante legal a quien firma las propuestas	X	
Identificación oficial del representante acreditado	X	
Cédula del Registro Federal de Contribuyentes		X
Comprobante de domicilio		X
3. PROGRAMA DE ENTREGA	X	
4.- Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	X	
5.- Manifiesto art. 50 y 60 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el sector público y Manifiesto Artículo 5 Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. (Anexo 4)	X	
6.- Declaración de integridad (anexo 5)	X	
7.- Manifestación escrita –carta de garantía- (anexo 6)	X	

YATLA, S.A DE C.V.

SOBRE PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTACION	SI	NO
1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.-Docto. Original. Firmado por el representante legal(anexo 1)	X	
2.- Documentos que la acreditan (anexo 2)		
Acta constitutiva	X	
Poder que acredita como representante legal a quien firma las propuestas	X	
Identificación oficial del representante acreditado	X	
Cédula del Registro Federal de Contribuyentes	X	
Comprobante de domicilio	X	

COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO

3. Programa de entrega	X	
4.- Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	X	
5.- Manifiesto art. 50 y 60 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el sector público y Manifiesto Artículo 5 Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. (Anexo 4)	X	
6.- Declaración de integridad (anexo 5)	X	
7.- Manifestación escrita –carta de garantía- (anexo 6)	X	

Posteriormente se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, en los términos del artículo 35 fracción I, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. Atendiendo al orden de registro de los participantes, como sigue:

Contiene un sobre en el que se integra la propuesta económica consistente en 2 folder individual en el que se incluya la información establecida en la cláusula 8.1 de las bases que rigen el concurso.

YATLA, S.A DE C.V.

SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTACIÓN	SI	NO
1.- Formato de Catálogo de Conceptos y propuesta económica (anexo 7)	X	
3.- Declaración de estar al corriente con sus obligaciones fiscales (anexo 8)	X	

Se procede a plasmar el importe que contienen las propuestas económicas, en los términos del artículo 35 fracción III, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.

EMPRESA: YATLA, S.A DE C.V.

Descripción: Pares de Botas de acuerdo al manual de FORTASEG

Cantidad	Precio Unitario	I.V.A.	SUB. TOTAL	Costo total por Partida
480	\$ 1,550.00	\$ 248.00	\$ 1798.00	\$ 863,040.00

TODAS LAS CANTIDADES SON CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO

Una vez realizadas la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, se rechazan las propuestas de las empresas FZA GLOBAL SUPPLIER, S. DE R.L.M.I., y PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. ya que no cumplieron con la documentación solicitada en las bases que norman el presente proceso en lo referente a la propuesta técnica, y únicamente se acepta la propuesta de la empresa YATLA, S. A. de C.V. para su posterior análisis y dictamen, de acuerdo al artículo 35 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del artículo 40 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco. Mismas que se remiten al Jefe de Proveeduría Municipal, para que se realice el cuadro comparativo y se presenten a la Comisión de Adquisiciones antes de la sesión en la que van a ser discutidos, esto de acuerdo a la fracción IX del mismo artículo.-----

La Sesión de la Comisión de adquisiciones se reunirá el día 23 de Mayo del 2018 a las 10:00 horas en la sala "MARÍA ELENA LARIOS GONZÁLEZ" para celebrar el acto de fallo.

CIERRE DE ACTA.- No habiendo más propuestas se da por terminado el presente acto, levantándose la presente acta para constancia.-----

Sin otro particular, una vez leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron, y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto en la Sala "MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ" ubicada en el interior del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro, siendo las 13:00 (trece horas) del 21 de Mayo del 2018.

CONSTE

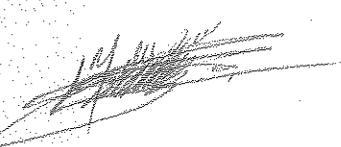
"ATENTAMENTE"

"2018 CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, Año del Centenario del Natalicio del Escritor Universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 21 de mayo de 2018

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. EDUARDO MARTINEZ TEJEDA en representación de la LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA Síndico Municipal	
LIC. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN Encargado de la Hacienda Municipal	

COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO

LIC. ANA GABRIELA ESPINOZA RUIZ en representación de la LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA Contralora Municipal	
LIC. MARIA DEL ROCIO DE LA LIMA VILLALVAZO en representación del LIC. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco	

ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS

Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones,
 Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el
 Grande.

Esta hoja de firmas pertenece a la apertura de sobres del concurso por
 invitación restringida a cuando menos tres personas HM-DP 024/2018